

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
PIJAOS SALUD EPS-I
Nit 809008362-2

Opinión

Como revisor fiscal he auditado los Estados Financieros de **PIJAOS SALUD EPS-I**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados han sido debidamente certificados por la administración de la entidad.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PIJAOS SALUD EPS-I a 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco de información financiera aplicable en Colombia y las disposiciones contables establecidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorias.

Fundamento de la Opinión

Realicé mi auditoría de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría (NIA)** aceptadas en Colombia, mi labor se centró en analizar las cifras contables y financieras, realizando verificaciones selectivas de los documentos soporte de las transacciones registradas y evaluar la existencia de controles administrativos adecuados sobre la información. Con base en estas actividades, se emite el presente informe.

Mi responsabilidad bajo dichas normas se describen más adelante en la sección **“Responsabilidades del Revisor Fiscal”** en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe.

Soy independiente de la entidad de acuerdo con los requerimientos éticos aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Información relevante frente a los estados financieros

1. **Activos:** los activos al cierre de 2025 ascienden a: \$12.909.214.243 y sus principales rubros son, cuentas por cobrar: \$2.011 millones, propiedad planta y equipo: \$2.933 millones, otros activos: \$7.590 millones.
Se evidencia un alto deterioro de cartera por \$4.606 millones.

Como se observa en el Estado de Situación Financiera con corte al 31 de marzo de 2025, la EPS-I presenta un incremento en el total de activos respecto al mismo periodo del año anterior. Este aumento se encuentra principalmente representado en los rubros de cuentas por cobrar y anticipos entregados a los prestadores de servicios de salud. Esta situación obedece al insuficiente giro de recursos por parte de las entidades responsables del pago, frente a las obligaciones diarias derivadas de la atención en salud, lo que ha llevado a la EPS-I a realizar pagos anticipados con el fin de garantizar la oportuna prestación del servicio a los usuarios y evitar demoras en la atención.

Las Cuentas por cobrar del sistema de seguridad social presentan deterioros importantes que afectan el valor recuperable de dichos activos.

2. **Pasivos:** El pasivo total asciende a: \$228.790.712.297 y su composición principal esta representada por Cuentas por pagar sector salud: \$174.070.240.131, provisión por servicios de salud: \$43.054.621.032, obligaciones laborales: \$1.670.736.949

El nivel de endeudamiento supera significativamente el valor de los activos.

Se observa un aumento significativo de cuentas por pagar del sistema de seguridad social en salud, las cuales constituyen la principal obligación financiera de la entidad generando vulnerabilidad en la capacidad operativa y de prestación de servicios, provocando incluso el cierre temporal de servicios por parte de algunas IPS contratadas y hospitales.

3. **Patrimonio:** El patrimonio presenta saldo negativo: -\$215.881.498.053.

Esto refleja la acumulación de pérdidas de ejercicios anteriores y la pérdida generada en el año.

La entidad presenta un patrimonio negativo significativo y pérdidas operacionales recurrentes, situación que evidencia un desequilibrio estructural entre ingresos del aseguramiento y el costo de los servicios de salud, lo cual genera presión sobre la liquidez y el cumplimiento de obligaciones con la red prestadora.

- 4. Resultados del ejercicio:** Ingresos operacionales: \$224.050.425.431, gastos totales: \$270.028.656.153, resultado del ejercicio: Pérdida de \$45.627.765.660.

Estas condiciones indican la existencia de incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, dependiendo de la implementación efectiva de medidas de saneamiento financiero, recuperación de cartera y fortalecimiento del flujo de recursos del sistema.

La gestión administrativa y financiera de estas partidas resulta fundamental para la sostenibilidad financiera de la entidad.

Énfasis en ciertos asuntos

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre los siguientes aspectos revelados en los estados financieros:

Nuevo Sistema de Información GEMA NET: A partir del 1 de enero de 2025, la entidad llevó a cabo la migración de información a un nuevo sistema llamado "GEMA NET", desarrollado por la empresa Creando Soluciones Informáticas Ltda. Este cambio tuvo como propósito mejorar la eficiencia operativa, optimizar la generación de información asistencial, financiera y administrativa y reducir los costos asociados a la gestión interna.

Sin embargo, los resultados obtenidos fueron contrarios, ocurrieron diferencias de criterio e interpretación entre la casa desarrolladora del software y la entidad contratante ocasionando afectaciones en diversos procesos contables, administrativos y asistenciales. Asimismo, se evidenciaron inconsistencias en la presentación y consolidación de la información financiera generada por el sistema ocasionando retrasos y reproceso en la operación administrativa y contable, lo que derivó en dificultades en la presentación oportuna de los informes ante los entes de control como Superintendencia Nacional de Salud, Contraloría General de la Nación y Contaduría General de la Nación. Por tal motivo solo hasta ahora fue posible tener completa y disponible la información financiera ya que debió ser verificada con el propósito de garantizar su integridad, consistencia y confiabilidad.

Es importante destacar que al 31 de diciembre de 2025, la entidad mantiene embargadas las cuentas bancarias N.º 168769997961 y 168769997979 del Banco Davivienda, las cuales se encuentran con medida cautelar desde el 16 de enero de 2024. A la fecha de emisión del presente informe, no se ha recibido respuesta sobre el levantamiento del embargo y el área jurídica informa el proceso se encuentra activo.

La administración ha revelado adecuadamente estas situaciones en las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo

La Administración de PIJAOS SALUD EPS-I es responsable por:

- La preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable en Colombia.
- El diseño, implementación y mantenimiento del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
- La evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando cuando sea aplicable las cuestiones relacionadas con este principio.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidades del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en mi auditoría.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría:

- Ejercí juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros.
- Diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para obtener evidencia suficiente y adecuada.
- Evalué la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.
- Concluí sobre la adecuación del uso del principio de negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros.

La Revisoría Fiscal ha brindado acompañamiento y asesoría oportuna en los procesos contables, administrativos y operativos de la entidad, con el propósito de fortalecer la calidad y confiabilidad de la información financiera. En desarrollo de esta labor, se han emitido correos informativos y de solicitud de información de los procesos revisados, dejando soporte del trabajo realizado, adicional las revisiones efectuadas se encuentran soportados con los papeles de trabajo en cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de Auditoría y de Aseguramiento aplicables a la profesión contable.

Adicionalmente, se ha dado respuesta oportuna a los requerimientos, informes y demás solicitudes respondiendo a cada uno de ellos con diligencia, transparencia y veracidad en la información suministrada.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025:

1. La contabilidad de la entidad se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable.
2. Las operaciones registradas en los libros y los actos administrativos se ajustaron a las decisiones de la gerencia y del consejo directivo.
3. La correspondencia y los comprobantes de contabilidad se llevaron y conservaron adecuadamente.
4. Se observaron medidas adecuadas de control interno.
5. La entidad cumplió razonablemente con las obligaciones relacionadas con aportes al sistema de seguridad social y parafiscales a través del operador de La Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), según la información suministrada por la administración y verificaciones realizadas.
6. La entidad cumplió oportunamente con los pagos de salarios y liquidaciones de prestaciones sociales.
7. Se ha verificado el cumplimiento en la presentación y pago de las declaraciones de retención en la fuente, retención de IVA y retención de industria y comercio (RetelCA).
8. La información contenida en el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros del período.

Opinión sobre el control interno

Con base en las pruebas practicadas y en el alcance de mi trabajo, considero que el sistema de **control interno contable y administrativo** implementado por la entidad es razonable para la naturaleza de sus operaciones, aunque es susceptible de mejoras en procesos de control sobre cartera, obligaciones del sistema de salud, funcionamiento del área de Tic y respuesta oportuna a requerimientos realizados sobre correcciones de errores identificados en el sistema de información.

Recomendaciones generales

Con el propósito de fortalecer la situación financiera y administrativa de la entidad, se recomienda:

- Fortalecer los mecanismos de gestión de cuentas por pagar implementando estrategias para reducir el nivel de deuda con la red prestadora.
- Continuar implementando mejoras en los procesos de control financiero y presupuestal.

- Realizar seguimiento permanente a los indicadores de sostenibilidad financiera y obligaciones del sistema de salud.
- Fortalecer el control de la cartera y deterioro de cuentas por cobrar.
- Diseñar un plan de saneamiento financiero que permita mejorar el patrimonio de la entidad.
- Fortalecer procesos de control y seguimiento de los gastos en salud como auditoria constante a la contratación y sus condiciones.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jenny Alejandra Murcia Vicaña', written in a stylized, cursive-like font.

JENNY ALEJANDRA MURCIA VICAÑA

T.P 189985-T

Revisor Fiscal Pijaos Salud EPS-I